XXII ENCUENTRO Y XVII CONGRESO
ARQUISUR CORDOBA 2013
"HABITAR LA CIUDAD, TIEMPO Y ESPACIO"
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
25 al 27 de Septiembre de 2013

EJE 1. INVESTIGACION
1.3.- PAISAJE, AMBIENTE Y CIUDAD

TITULO: REVALORIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE QUE INFLUYA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL RESPONSABLE.

Autores: Mgtr. Arq. Mª Verónica Cuadrado, Mgtr. Arq. A. Aníbal Manavella

E-mail: veronicacuadrado@yahoo.com.ar, anibalmanavella@hotmail.com

Institución: CEHUALA, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Av. Vélez Sarsfield 242 – Córdoba – Argentina

TE: 54-351-4332094

PALABRAS CLAVES: PAISAJE URBANO – EDUCACION – ROL PROFESIONAL

Resumen:

Actualmente, las Facultades de Arquitectura, en nuestro contexto, educan a los estudiantes que intervendrán, como profesionales, en paisajes culturales pre-existentes. En este sentido, con el propósito de revalorizar dicho paisaje, es primordial incluir en la currícula universitaria contenidos que creen conciencia acerca de la valoración de los componentes del ambiente urbano.
Asimismo, la formación del estudiante en el nivel superior con contenidos curriculares patrimoniales propendería a la generación de actitudes para la preservación de los bienes culturales como recursos turísticos e identitarios.
A tal efecto, se debería diseñar una propuesta educativa ambiental y holística que contemple la experiencia vivencial en el sitio de valor patrimonial de distintas escalas inmersos en un tejido urbano histórico.
¿Por qué cuando se menciona a la Universidad Nacional de Córdoba se reconoce sólo aquellos objetos de escala monumental y no los de menor envergadura?.
Una **conciencia frágil respecto a la protección y conservación del paisaje urbano universitario** se origina tanto en la **educación formal** como en la **informal.** Esta deficiencia se manifiesta tanto en la actuación profesional, como en quienes integran esta casa de altos estudios.

Un control de las intervenciones en la forma e imagen de los bienes que pertenecen a la UNC asegura la protección de los mismos. Esta acción haría visible a la totalidad de los objetos que la constituyen; aunque implica conciliar una alta conciencia patrimonial profesional y una voluntad política de fundar el crecimiento de la ciudad en el reconocimiento y el respeto por lo existente.

La formación de un profesional con una adecuada conciencia patrimonial, que desarrolle una responsable y respetuosa actitud frente a los bienes culturales universitarios, es la variable que pueden asegurar las unidades académicas de Córdoba en función de la protección del patrimonio edificado de la UNC.

TITULO: REVALORIZACIÓN DEL PAISAJE URBANO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE QUE INFLUYA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL RESPONSABLE.

Autores: Mgtr. Arq. Mª Verónica Cuadrado, Mgtr. Arq. A. Aníbal Manavella

Actualmente, las Facultades de Arquitectura, en nuestro contexto, educan a los estudiantes que intervendrán, como profesionales, en paisajes culturales pre-existentes. En este sentido, con el propósito de revalorizar dicho paisaje, es primordial incluir en la currícula universitaria contenidos que creen conciencia acerca de la valoración de los componentes del ambiente urbano.

En este sentido, es imprescindible insistir en integrar la temática del patrimonio arquitectónico en la formación básica de cualquier profesional cuyo accionar incida en el paisaje urbano, ya que es evidente la diversidad de curriculum en las Escuelas de Arquitectura y la falta de articulación en los mismos.

El objeto sobre el cual el arquitecto desarrollará su labor profesional está integrado por componentes materiales e inmateriales, como la memoria colectiva y la identidad de una comunidad.

Las intervenciones realizadas en los bienes arquitectónicos de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, evidencian una imagen fragmentada, producto de una visión sesgada de la conformación del conjunto universitario. Esto puede obedecer a la falta de conciencia patrimonial, tanto de los profesionales actuantes como de las diferentes gestiones institucionales. Es así como este patrimonio arquitectónico y urbano, aparentemente, nunca contó con un programa de gestión y planificación integral que asegurara la permanencia de su significado original.

A tal efecto, se debería diseñar una propuesta educativa ambiental y holística que contemple la experiencia vivencial en el sitio de valor patrimonial de distintas escalas inmersos en un tejido urbano histórico.

El centro urbano de la ciudad de Córdoba contiene edificios patrimoniales de la UNC, que, siendo el origen de la misma, constituyen lo permanente, las referencias históricas, junto a su traza original. Este centro urbano se identifica a partir de la Plaza Mayor, gran vacío urbano alrededor del cual la ciudad se organizó inicialmente, partiendo de ella las calles y la estructuración en manzanas.

Entre ellas, la unidad doble del Conjunto Jesuítico, origen de la UNC, ocupada por la Orden en 1599 y donde se erigió la iglesia más antigua del actual territorio argentino.

Esta unidad urbana doble estaba conformada, en sus orígenes, por la Iglesia y Capilla Doméstica (1644-71), la Residencia (desde 1608), el Colegio Máximo-Universidad Mayor de San Carlos (c.1610-1622), el Colegio Convictorio Ntra. Sra. de Monserrat (Casa de D. Quirós: 1687/traslado: 1792), y el Noviciado (1710)[1]

Posteriormente, varias tipologías significativas del siglo XIX se fueron incorporando en su entorno inmediato, entre ellos, cabe mencionar la Biblioteca Mayor (1924), la Academia Nacional de Ciencias (Monetta-Aberg, 1874), la Facultad de Derecho (Rectorado y Casa Marca, 1872) y la Facultad de Ciencias Exactas (1933)

A partir de 1950, la expansión académica de la institución produce como reflejo el crecimiento y modificación del conjunto universitario: la creación de la Ciudad

[1] A la fecha de la expulsión de la Orden del Nombre de Jesús (1763), el sector contaba con una forma urbana definida, y durante el siglo XIX comparte la consolidación del Área Central como una unidad doble hasta 1875 que se produce la apertura de la calle San Luis, actual Duarte Quirós. El edificio de la Universidad crece en un nivel y se producen modificaciones internas y externas en los edificios de la manzana (Universidad: J. Kronffus, 1916; Colegio Monserrat: Jaime Roca, 1927; ampliación 1937).

Universitaria –siguiendo un nuevo modelo urbano– a partir de 1957, su primer proyecto (1957) y el Concurso Nacional para su Reordenamiento (1962), crean otro polo universitario en la ciudad. Pero el central e histórico se consolida con la construcción y/o adaptación de las sedes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Revuelta, Carrara y Bottaro, 1953) y de la Escuela de Lenguas (J. Roca, 1960).
En la segunda parte del Siglo XX es cuando se encuentran los cambios más profundos en la forma urbana. Una creciente renovación del tejido acompaña la inserción de la torre en propiedad horizontal a partir de la redacción del Código de Edificación en 1963. La red vial da prioridad al automóvil y suprime el espacio canal del XIX entre las plazas Vélez Sársfield y General Paz para dar paso a una avenida.
La peatonalización de la calle Obispo Trejo (1978, M. A. Roca), precede cierta toma de conciencia del valor del tejido urbano de la zona, tal como lo declara en sus objetivos la Ordenanza Nº 8057/85 del Área Central.
La rehabilitación de las sedes institucionales del sector se retoma en la década del 90, con la Facultad de Derecho (Rectorado y Casa Marca, rehabilitación, M. A. Roca, 1992 ampliación (1998-2010), y el Centro de Estudios Avanzados (modificación c. 1990).
Tras la declaratoria de la UNESCO en el año 2000 se realizaron intervenciones como la peatonalización de la Calle Caseros y la puesta en valor de la Plazoleta del Rectorado, además del traslado del Rectorado a la Ciudad Universitaria y la creación del Museo de la UNC (Construcciones Universitarias, M. A. Roca, 1999-2000).
Entre los demás sectores de valor significativo para la universidad, se destaca el del Clínicas, en el Barrio Alberdi, el cual posee actualmente una conformación singular, producto de la mixtura de vías de alto tránsito con vías secundarias, con una dinámica barrial propia y, además, ajenas a la concentración de actividades sobre sus principales Avenidas: Colón, Santa Fe, Costanera y Calles Avellaneda y Santa Rosa. En su entorno, a pesar de las mutaciones, se destacan las permanencias de algunos hitos importantes a escala barrial y de la ciudad en general: La Escuela Normal Alejandro Carbó, la Maternidad Nacional, el Colegio Pío X, la Central de la Policía de la Provincia de Córdoba, el Hospital Nacional de Clínicas, el Ex Mercado Cabrera, hoy Registro Civil, el Cine Moderno, el Colegio Manuel Belgrano de la UNC y el Edificio de la Ex Usina Mendoza, hoy Centro Cultural “La Vieja Usina”.
Este significativo conjunto de inmuebles, al que hay que sumar la Plaza Colón, alcanza un alto grado de vivencias emocionales para la comunidad, que los habitantes del sector y de la ciudad conservan en su memoria.
La historicidad del sector se asienta en su historia de “barrio tradicional” de la ciudad Capital. Córdoba fue la única ciudad universitaria argentina que se caracterizó por poseer un “barrio universitario” con peculiaridades singulares y originales: el Barrio Clínicas, “fundado” por un grupo estudiantil en el cual prevaleció el alumnado de Medicina. Esta característica singular generó un tipo de apropiación del espacio público y privado, favorecido por la trama, la traza y el tejido urbano del barrio, sumamente condicionado por los usos característicos del sector.
Cabe destacar que en el Barrio Clínicas la idiosincrasia de sus habitantes constituye un factor indispensable de análisis para explicar su forma urbana resultante. La población estudiantil, fuese ésta universitaria o secundaria, favoreció mediante sus costumbres e ideologías, un ambiente propicio para movimientos sociales que trascendieron la ciudad y la provincia, como la Reforma Universitaria, la formación de la Federación Universitaria y el movimiento obrero de 1969, recordado como “El Cordobazo”, entre otros.
Las Instituciones antes mencionadas se insertaron en un principio – y en general–, armónicamente con su entorno residencial, constituido por viviendas unifamiliares, relación que más tarde fue quebrada por la nueva planificación urbanística a macroescala.

Siguiendo el crecimiento de la ciudad, los barrios tradicionales su subordinaron a la jerarquía del Área Central, perdiendo en parte su identidad característica, en especial en lo que a imagen urbana y usos se refiere. Pero sobrevivieron algunas costumbres y tradiciones en la memoria colectiva común que continúan identificando al "Cínicas" como un espacio urbano que alberga cierta historicidad que lo distingue del resto de la traza urbana.

Además, existen otras sedes universitarias creadas a fines de los años '40, cuando se le cede a la Fundación Eva Perón los terrenos destinados a la Escuela de Agricultura, que constituyen en la actualidad la Ciudad Universitaria.
En la misma se construyeron una serie de pabellones, que responden a lenguajes tradicionales de los países latinoamericanos y europeos, cuyos nombres los designan aún hoy, con el fin de alojar estudiantes de todo el mundo que se suponía vendrían a estudiar a Córdoba. Una vez restituido el predio a la Universidad (1957), se adaptaron estos edificios para uso académico.
A su vez, la Ciudad Universitaria es uno de los pulmones verdes de la ciudad de Córdoba, que junto al Observatorio Nacional, se comportan como nodos entre sectores urbanos que caracterizan a los mismos, como consecuencia de su propio accionar.
El Observatorio Nacional de Córdoba es el primero de la ciudad y uno de los más importantes en la provincia, actuando, además, como espacio de extensión de la actividad académica de FAMAF. El Observatorio es la manifestación tangible en Córdoba de uno de los hitos que integran el conjunto universitario, a pesar de la distancia geográfica que lo separa de las otras sedes que configuran la Ciudad Universitaria.
Si bien la Ciudad Universitaria posee el carácter de campus, el uso y la comunicación entre los objetos arquitectónicos que la constituyen es el factor dinamizador que actúa como un hilo conductor.
Los Bienes Culturales tangibles de Ciudad Universitaria y el Observatorio son las evidencias materiales del vasto acerbo cultural de la UNC, integrando las mismas las sedes de las unidades académicas, administrativas de gestión, institutos y museos.

Con la creación de la Ciudad Universitaria se genera una tensión funcional entre las unidades académicas situadas en la misma y las que se localizan en el Centro Histórico.
Esta tensión, sumado a los cambios en el paradigma de vida de los habitantes de la Nueva Córdoba, donde los hijos de las grandes familias deciden irse a vivir con su propio núcleo, muchas veces en la periferia urbana, hace que estas grandes tipologías residenciales quedaran solamente ocupadas por muy pocos habitantes, llevando a la venta y sustitución de la unidad tipológica, por otras de tipo plurifamiliar en altura.
El crecimiento, asimismo, de la UNC promovió una demanda habitacional, que actuando de forma conjunta y simultánea, mutó el carácter del Barrio de la Nueva Córdoba, transformándolo en el "barrio residencial universitario" de la segunda mitad del Siglo XX.
Históricamente, el nombre del Barrio de la Nueva Córdoba, nos habla de la significativa intención de su promotor y diseñador Miguel Crisol, de crear una Córdoba moderna, es decir, diseñada según los principios higienistas y los modelos de trazado neoclásicos recientes en el mundo, donde el ejemplo más relevante era París.
Dicho barrio hasta hoy constituye un ejemplo único de ese tipo de trazado dentro de la ciudad. Además de la superposición de cuadrícula y diagonales, el barrio se conformó con grandes avenidas, calles anchas y arboladas, lo que definía una calidad ambiental muy alta, de un valor urbanístico único.

Actualmente, resulta por demás elocuente la destrucción del barrio que nos ocupa, que constituyó en su momento una nueva y moderna pequeña ciudad, que deslumbró a los cordobeses, y que como comunidad no reparó en sus procesos y su dinámica de mutación inadecuada y en todo lo que la misma podía dañar a la identidad del barrio. Es por esto que destacamos la significación de su trazado, el que aún podemos salvar parcialmente si hay voluntad de hacerlo como patrimonio de los cordobeses.
En cuanto a los elementos arquitectónicos de mayor significación para la memoria urbana, se localizan principalmente sobre la Av. Hipólito Irigoyen, constituyendo el eje estructurador del barrio, actuando como conector entre las unidades académicas de la UNC en el Centro Histórico y Ciudad Universitaria.
El barrio de la Nueva Córdoba nació con vocación de barrio residencial. Esta calificación estuvo determinada por la tipología residencial de viviendas individuales y algunas instituciones significativas de las que resultaba un uso del espacio urbano que acentuaba su carácter de barrio residencial tranquilo y apacible. El sector Plaza España, identificó al barrio y a la ciudad del siglo XIX. Hoy ha sufrido mutaciones profundas en su entorno, fundamentalmente en sus usos, escala y lenguaje, que han cambiado definitivamente su identidad. Varía sustancialmente el tejido urbano arquitectónico, y por consiguiente, los usos.
El tipo de uso predominante es el de viviendas multifamiliares, combinado con tipologías comerciales a nivel de las plantas bajas.

Los problemas reales en cuanto a las permanencias en los diferentes sectores que conforman la red universitaria son muy diversos y no hay respuestas unívocas para las posibles propuestas de intervención, que seguramente serán responsabilidad de los futuros profesionales. Las situaciones son tan variadas y particulares que precisan soluciones propias a partir del análisis de cada caso.

¿Por qué cuando se menciona a la Universidad Nacional de Córdoba se reconoce sólo aquellos objetos de escala monumental y no los de menor envergadura?

Una conciencia frágil respecto a la protección y conservación del paisaje urbano universitario se origina tanto en la educación formal como en la informal. Esta deficiencia se manifiesta tanto en la actuación profesional, como en quienes integran esta casa de altos estudios.
Un control de las intervenciones en la forma e imagen de los bienes que pertenecen a la UNC asegura la protección de los mismos. Esta acción haría visible a la totalidad de los objetos que la constituyen; aunque implica conciliar una alta conciencia patrimonial profesional y una voluntad política de fundar el crecimiento de la ciudad en el reconocimiento y el respeto por lo existente.
La normativa vigente, y las intervenciones que ella permite, son causantes, en cierta medida, de la sustitución del tejido urbano existente, sustitución que puede considerarse riesgosa cuando se trata de inmuebles y entornos de valor patrimonial. También podríamos asegurar que no constituyen instrumentos adecuados para controlar esta sustitución y proteger a estos bienes culturales edificados.
La protección de elementos aislados –noción cultural del patrimonio–, con límites a veces incongruentes con un interés de conservación integral, no condicen con el mandato constitucional de enriquecer el patrimonio colectivo. Esta segmentación, este recorte de un ambiente cuyos valores superan ampliamente casos puntuales –noción urbana del patrimonio-, puede deberse a la reducida importancia que el patrimonio doméstico ó “de acompañamiento” se le otorgaba al momento de redactar las normas citadas.
Los Planes Especiales de Protección aparecen hoy como los instrumentos de la planificación urbana que, atendiendo al bien singular y a su entorno, pueden llegar a

vincular la noción cultural y urbana del patrimonio inmueble, controlando y asegurando su tutela integral.

En conclusión, se cree que las intervenciones físicas y de gestión adecuadas para la revitalización de los centros históricos y sectores urbanos significativos–siempre en relación al futuro desarrollo de la ciudad–, deben responder a una planificación integral del ambiente urbano, que se fundamente en el análisis y el diagnóstico del patrimonio arquitectónico-urbano, considerado como un factor determinante de futuros parámetros urbanos.
Los bienes inmuebles patrimoniales de la Universidad Nacional de Córdoba esperan aún acciones que aseguren su permanencia, integrando hoy un escenario urbano fragmentado y caótico, utópicamente aislados en la teoría, en la normativa y en la realidad. Quedan sujetos a una dinámica de cambio compleja, cuyas variables son de carácter aleatorio.

Pero dentro de estas variables en la diversidad de manifestaciones que la ciudad engendra, el profesional es un actor importante, que incidirá tanto en la calidad de las intervenciones en un tejido urbano existente, como en la adecuada elaboración de los planes urbanos a aplicar en los centros históricos.
La formación de un profesional con una adecuada conciencia patrimonial, que desarrolle una responsable y respetuosa actitud frente a los bienes culturales universitarios, es la variable que pueden asegurar las unidades académicas de Córdoba en función de la protección del patrimonio edificado de la UNC.

Bibliografía

BISCHOFF, EFRAIN: "Historia de Córdoba". Buenos Aires. Ed. Plus Ultra. 1977.
RAPOPORT, AMOS. “Aspectos humanos de la forma urbana”. Edit. Gustavo Gili S.A. Barcelona, 1978.
BISCHOFF, EFRAIN: "Historia de los barrios de Córdoba"; Córdoba. 1982.
PANERAI, PHILIPPE Y OTROS: "Elementos de análisis urbano". Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. 1983.
FERNANDEZ COX, C.; BROWNE, E.; LIERNUR, F.; WAISMAN, M. Y OTROS: "Modernidad y Posmodernidad en América Latina" Ed. Escala, Bogotá, Colombia, 1991.
ANTONIOU, JIM: "Cities then and now". Ed. Mac Millan, New York, 1994.
FOGLIA, M.; GOYTIA, N.; DELLAVEDOVA, D.; MARICONDE, M.; Y OTROS. "La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. El caso de Córdoba". Tomo I. Imprenta Mayor de la U.N.C. Córdoba, 1988. Tomo II. Departamento Publicaciones FAUD - UNC - Córdoba, 1994.
DELLAVEDOVA, D.; MARICONDE, M.: "Posmodernidad y Patrimonio: El Monumento arquitectónico en la posmodernidad". Editorial Eudecor. Córdoba, 1997.
LUQUE COLOMBRES, CARLOS: “La ciudad Nueva”. El primer medio siglo de Nueva Córdoba, 1886 - 1936, Córdoba, Edición de la Municipalidad, 1987.
TOMAS MALDONADO: “Lo real y lo virtual”. Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1994.
HERNANDEZ RAUL A. y MOCHOKOFSKY: “Teoría del Entorno Humano. Principios de la Acción Social en la Creación y Recreación del Entorno”. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 1977.
Investigaciones
LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DE CÓRDOBA, CONSTRUCCIÓN DE UNA TEORÍA PARA SU INTERPRETACIÓN”. C.E.H.U.A.LA., F.A.U.D., U.N.C. Sub Proyecto III: La Forma Urbana en Córdoba: patrimonio y planificación (1960-2005).

Director: Arq. Juan Manuel Bergallo. Codirectora: Arq. Mª del Carmen Franchello de Mariconde. Subsidiado por: SECyT, 2005.
PERMANENCIA Y MUTACIÓN EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. TERCERA ETAPA: LOS BARRIOS PUEBLOS. PRIMERA PARTE: BARRIO ALBERDI" - CEHUALA – FAUD – UNC – 1999/2000. Directora: Arq. Dora Gambone de Dellavedova – Co-Directora: Arq. María del Carmen Franchello de Mariconde. Subsidiado por SECyT y CONICET – 1999/2002.
PERMANENCIA Y MUTACIÓN EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA. SEGUNDA ETAPA: EL BARRIO DE NUEVA CÓRDOBA – SEGUNDA ETAPA: SECTORES" CEHUALA – FAUD – UNC – 1998/1999. Directora: Arq. Dora Gambone de Dellavedova – Co-Directora: Arq. María del Carmen Franchello de Mariconde. Subsidiado por SECyT – CONICOR – 1998/1999 y CONICET 1999/2002.
GAMBONE DE DELLAVEDOVA, DORA – FRANCHELLO DE MARICONDE, MARIA Y OTROS. Informes de Investigación "Mutación y Permanencia en Córdoba". Tomo I: El Centro Urbano. Tomo II: La Nueva Córdoba, primera etapa. Tomo III: La Nueva Córdoba, Segunda Etapa".